



TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA  
LXIV LEGISLATURA

Tlaxcala de Xicohténcatl, a 03 de julio de 2024.  
Oficio Número: S.P. 0932/2024.

**Emigdio García Reyes**  
**PRESENTE**

Por medio del presente le envié un cordial saludo y con fundamento en el artículo 123 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, la Unidad de Transparencia, recibe con fecha 01/07/2024, por vía Plataforma Nacional de Transparencia, bajo el número de control **291210324000115**, la siguiente solicitud por lo que requiere:

*"Solicito saber, cuáles han sido los ingresos obtenidos durante 24 años de los baños municipales del Mercado Municipal General Adolfo Bonilla del Municipio de Calpulalpan el cuál es un Recurso público.*

*Y saber si el congreso del Estado tiene conocimiento que esté Recurso Público lo ha administrado por 24 años un particular .*

*Y por último me brinden el acta de cabildo donde se aprobó que un particular administre un recurso público en este caso los baños municipales del Mercado Municipal General Adolfo Bonilla."*

**Respuesta:** Con fundamento en el artículo 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, hago de su conocimiento que en este Poder no cuenta con la información que solicita, por lo que se sugiere remitir su solicitud al Ayuntamiento de Calpulalpan.

El presente oficio, será enviado por vía correo electrónico como notificación a la cuenta [itgar44@gmail.com](mailto:itgar44@gmail.com) para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar, esto conforme a lo dispuesto en el artículo 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala.

**ATENTAMENTE.**

**LIC. NOÉ HERNÁNDEZ ROJAS**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL**  
**CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA.**  
**LXIV LEGISLATURA**  
**UNIDAD DE**  
**TRANSPARENCIA**



c.c.p. Archivo